

AGROHERDEZ EL HUERTO CIA. LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía AGROHERDEZ EL HUERTO CIA. LTDA, con RUC 1891725198001, con domicilio en la ciudad de Ambato, fue constituida de acuerdo con las leyes ecuatorianas el 25 de enero de 2008, ante la Abg. María Piedad Martínez, Notaria Quinta Suplente del Cantón Ambato, con un capital social suscrito de USD \$ 10.000,00, dividido en 10.000 participaciones sociales, iguales e indivisibles por un valor de un dólar cada una. El 12 de diciembre de 2008, se registró las reformas al Estatuto de la Compañía, ante el Dr. Hernán R. Santamaría Sancho, Notario Quinto del cantón Ambato, las mismas que fueron aprobadas por resolución de la junta Extraordinaria Universal de Socios realizada el 4 de diciembre de 2008.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y BASES DE PRESENTACIÓN

a. REGISTROS CONTABLES

Los registros contables de la compañía se realizan en dólares, moneda de curso legal en el país. Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, Organismo encargado del control y vigilancia de las compañías constituidas en el país.

b. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES - PROVISIONES

Las Cuentas por Cobrar Clientes se reconocen y registran en su valor neto, esto es que no se consideran recargos por ningún concepto.

La provisión para incobrables se la calcula y registra de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 10 numeral 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno y a lo dispuesto en el Art. 28, numeral 3 del Reglamento correspondiente.

c. VALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los activos fijos de propiedad de la compañía, se los registra al costo histórico. El valor de la depreciación anual de los componentes de este grupo, se los registra con cargo a los gastos operativos del periodo. El cálculo de la depreciación se lo realiza conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, mediante el método de línea recta, en base a los porcentajes señalados hasta la culminación de la vida útil estimada, conforme se presenta a continuación:

	<u>Años Vida Útil</u>	<u>Porcentaje Depreciación</u>
Maquinaria y Equipo	10	10%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipo de Computación	3	33%
Vehículos	5	20%



d. 15% PARTICIPACION UTILIDADES TRABAJADORES

El 15% a favor de los trabajadores como participación de las utilidades del periodo, se las registra en el balance general dentro del pasivo acorto plazo y se las cancela en el siguiente periodo.

e. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad a lo establecido en La Ley de Régimen Tributario Interno, la compañía calcula el 22% sobre las utilidades gravables y lo registra con cargo a los resultados del periodo dentro del pasivo a corto plazo y se lo cancela en el siguiente periodo.

f. RESERVAS

Los Estatutos de la compañía, en el Art. Vigésimo Noveno, disponen el cálculo del 10% de las utilidades líquidas destinado al Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del capital social.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 25.030,13

En esta cuenta se presenta de la siguiente forma:

Bancos	14.961,25
Caja General	7.738,88
Cajas Chicas	770,00
Fondos Rotativos	1.560,00
Total	<u>25.030,13</u>

4. DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES 1'230.023,48

En esta cuenta se registran los valores pendientes de cobro a los clientes de la Compañía.

Clientes Nacionales	1'171.701,89
Clientes en Recuperación judicial	89.663,61
Provisión Acumulada Incobrables	(43.059,03)
Total	<u>1'230.023,48</u>

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR 37.322,43

En este rubro se desglosa en las siguiente cuentas:

Cuentas por cobrar empleados	6.174,97
Otras cuentas por cobrar	8.375,33
Anticipos Proveedores	5.672,13
Garantías por Cobrar	17.100,00
Total	<u>37.322,43</u>



6. INVENTARIO DISPONIBLE **2.191.226,14**

Corresponde a mercaderías. En este rubro se registra el valor del inventario de productos existentes disponibles para su comercialización. El método de control empleado para el control del inventario es el de promedio ponderado.

7. PAGOS ANTICIPADOS **266.978,36**

En este valor agrupa el seguro contratado para salvaguardar los activos de la empresa contra posibles siniestros. Igualmente se registran los valores correspondientes al anticipo del impuesto a la renta, y se presenta como sigue:

Seguros Propagados	14.200,62
Anticipos de Impuesto a la Renta	<u>252.777,74</u>

Total

8. GASTOS DIFERIDOS **18.225,13**

En este rubro se registra el valor de los de puesta en marcha de la sucursal nueva sucursal su amortización se realizará de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Gastos en propiedades arrendadas	2.742,32
Sucursal en marcha	<u>15.482,81</u>

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS **260.047,24**

En esta cuenta se incluyen los sobregiros bancarios ocasionales que la institución mantiene en los siguientes Instituciones financieras.

Sobregiro Pichincha	205.000,00
Sobregiro bancarios	52.992,31
Intereses bancarios	<u>2.054,93</u>

Total

10. OBLIGACIONES COMERCIALES **2.268.252,94**

En esta cuenta se registran los valores pendientes de pago a los proveedores locales a corto plazo.

11. OBLIGACIONES FISCALES **28.646,24**

Impuestos por pagar IVA	2.703,44
Impuestos por pagar Retenciones	14.975,44
Impuesto a la Renta Empresa	<u>10.967,31</u>

Total



12. OBLIGACIONES CON EL IESS**6.199,33**

En esta cuenta se registran el valor de los aportes y préstamos al IESS, de acuerdo al siguiente detalle:

Aportes IESS	5.272,02
Préstamos IESS	927,31
Total	

13. OBLIGACIONES PATRONALES**19.571,80**

En este rubro se registran las obligaciones Patronales que mantiene la Compañía con el personal, de acuerdo al siguiente detalle:

Décimo Tercer Sueldo	2.025,76
Décimo Cuarto Sueldo	5.153,90
Fondos de Reserva	249,15
Utilidades	12.012,43
Fondo Común	130,56
Total	

14. OBLIGACIONES POR PAGAR LARGO PLAZO**1.171.351,45**

En esta cuenta se registra el valor pendiente de pago a largo plazo a favor del señor Marco Hernández socio mayoritario

15. CAPITAL**10.000,00**

En este rubro se registra el Capital suscrito y pagado por los socios de la Compañía:

Marco Hernández Andrade	7.000,00
Cristina Hernández Albán	1.400,00
Juan Pablo Hernández Albán	800,00
Javier Hernández Albán	800,00
Total	

